



ANEXO XXI

CUERPO DE MAESTROS. 597035 - MÚSICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir por el opositor (**opción A y opción B**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1:

A partir de una partitura dada, el aspirante realizará la redacción de un análisis teórico-musical. La partitura podrá contener:

- Compás simple o compuesto.
- Tonalidad mayor o menor, con un máximo de 2 alteraciones.
- Alteraciones accidentales.
- Acompañamiento armónico.
- Un máximo de 16 compases.

El valor de este ejercicio será de un 40% de la nota final de la parte (A).

Ejercicio 2:

A partir de una situación real en relación con la enseñanza del área de Música y Danza, el aspirante realizará una composición vocal e instrumental y una propuesta didáctica (estrategias didácticas y organizativas) para una prosodia dada. Deberá estar relacionada con los elementos del currículo y los documentos institucionales del centro vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El valor de este ejercicio será de un 60% de la nota final de la parte (A).

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

- Bolígrafo azul o negro indeleble.
- Se permitirá el uso de una regla.
- Se permitirá el uso de lápiz y goma, pero solo se valorará el contenido escrito a bolígrafo.



- **Calificación de la prueba:**

| EJERCICIO 1. Análisis teórico-musical sobre una partitura dada. (Ponderación 40%) | | | |
|--|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
| Rigor en las respuestas del ejercicio de carácter práctico | Se expresa adecuadamente utilizando la terminología propia de la teoría musical. | 1,5 | 2 |
| | Presenta un ejercicio limpio, ordenado y legible. | 0,5 | |
| Conocimiento científico y dominio de habilidades técnicas de la especialidad | Muestra un conocimiento riguroso de las características de la melodía. | 2,5 | 8 |
| | Muestra un conocimiento riguroso de las características de la armonía. | 2,5 | |
| | Muestra un conocimiento riguroso de las características de la dinámica. | 1 | |
| | Muestra un conocimiento riguroso de las características de la agógica. | 2 | |
| PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: | | | 10 puntos |

| EJERCICIO 2. Composición vocal e instrumental y propuesta didáctica para una prosodia dada. (Ponderación 60%) | | | |
|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
| Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico | Relaciona el ejercicio de forma coherente con la legislación vigente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. | 0,5 | 2 |
| | La propuesta didáctica realizada se adecúa al currículo vigente (objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación). | 1,5 | |
| Conocimiento científico de la especialidad | Justifica didácticamente los elementos musicales utilizados en la composición. | 1 | 2 |
| | La propuesta didáctica se adapta a la contextualización dada. | 1 | |
| Dominio de habilidades técnicas de la especialidad | Hay concordancia entre la línea melódica y los acentos prosódicos y ortográficos del texto. | 0,75 | 2 |
| | Relaciona la melodía y armonía utilizadas. | 0,75 | |
| | Utiliza de forma adecuada los signos de notación y figuración musical. | 0,5 | |
| Resolución del ejercicio práctico | El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). | 0,5 | 3 |
| | Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. | 1 | |
| | Muestra una adecuada secuenciación temporal y coherencia en las actividades. | 1 | |
| | Las actividades son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de los alumnos. | 0,5 | |
| Resultados obtenidos | Presenta el ejercicio ordenado y legible. | 0,5 | 1 |
| | Resuelve el ejercicio de forma clara, coherente y creativa. | 0,5 | |
| PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: | | | 10 puntos |

**PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA**

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
|--|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema | Relaciona los conceptos planteados, citando autores y teorías relacionados con el tema, aludiendo a la bibliografía citada. | 1,5 | 5 |
| | Relaciona con coherencia la normativa educativa vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. | 0,5 | |
| | Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula. | 2 | |
| | Desarrolla todos los apartados con suficiente profundidad y rigor, utilizando un vocabulario técnico de la especialidad. | 1 | |
| Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento | Estructura el tema de forma completa, adecuada y equilibrada, incluyendo introducción, desarrollo y conclusión. | 1 | 4 |
| | Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis en el desarrollo de cada uno de los apartados del tema. | 2 | |
| | Presenta un planteamiento innovador, actualizado y original. | 1 | |
| Presentación, orden y redacción del tema | Tiene claridad expositiva y redacción adecuada. | 0,5 | 1 |
| | Muestra una presentación ordenada y legible. | 0,5 | |
| PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: | | | 10 puntos |

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (3,5 puntos)

| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| Justificación y contextualización de la programación | Vincula la programación con la normativa vigente. | 0,1 | 0,3 |
| | Contextualiza la programación con los documentos institucionales de centro. | 0,1 | |
| | Contextualiza el centro con el entorno (características de la localidad, familias, centro). | 0,1 | |
| Objetivos generales de etapa | Relaciona la programación con los objetivos generales de la etapa y su contribución a los mismos. | 0,2 | 0,2 |
| Competencias | Relaciona las competencias específicas del área con | 0,2 | 0,2 |



| | | | |
|--|--|-----|------------|
| | los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos. | | |
| Saberes básicos. | Selecciona, secuencia y temporaliza los saberes básicos. | 0.2 | 0,2 |
| Distribución y secuenciación temporal. | Temporaliza coherentemente las unidades planteadas, teniendo en cuenta la naturaleza del área y las características del alumnado a las que van dirigidas, creando un hilo conductor. | 0.2 | 0,2 |
| Contribución a planes y proyectos. | Explica cómo contribuye el desarrollo de la programación a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia. | 0.1 | 0,1 |
| Metodología. | Plantea una estrategia metodológica activa y competencial. | 0.3 | 1 |
| | Contempla diferentes tipos de actividades/situaciones de aprendizaje y su relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. | 0.4 | |
| | Utiliza recursos variados, innovadores, motivadores e inclusivos. | 0.3 | |
| Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. | Incluye y describe las características de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (acneae) del grupo. | 0.2 | 0,4 |
| | Recoge medidas adecuadas y suficientes para la respuesta educativa de los acneae del grupo. | 0.2 | |
| Evaluación. | Secuencia y temporaliza los criterios de evaluación. | 0.2 | 0,7 |
| | Introduce instrumentos de evaluación variados y coherentes. | 0.3 | |
| | Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente. | 0.2 | |
| Presentación, originalidad e innovación aportada | Estructura y organiza la exposición, apoyándose en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos. | 0.1 | 0,2 |
| | Muestra creatividad, originalidad e innovación. | 0.1 | |

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
|--------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Contextualización | Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica, a la realidad del centro y al curso correspondiente. | 0,125 | 0,25 |
| | La unidad es coherente con la programación en la que se enmarca y existe conexión entre los diferentes elementos de la unidad didáctica. | 0,125 | |
| Objetivos | Formula objetivos de aprendizaje relacionados de forma coherente con la unidad y los relaciona con los objetivos de la etapa. | 0,125 | 0,125 |
| Competencias | Fundamenta y justifica cómo contribuye la unidad didáctica a la adquisición de las competencias específicas. | 0,125 | 0,125 |
| Saberes básicos | Se han seleccionado y secuenciado correctamente los saberes básicos de modo equilibrado y son | 0,125 | 0,25 |



| | | | |
|--|--|-------|------|
| | adecuados al contexto presentado. | | |
| | Relaciona los saberes básicos con el resto de elementos curriculares. | 0,125 | |
| Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje | Justifica la metodología empleada en coherencia con la legislación vigente. | 0,2 | 2 |
| | Plantea una estrategia metodológica activa y competencial. | 0,2 | |
| | Plantea una secuencia temporal coherente y realista de las actividades. | 0,2 | |
| | Las actividades/situación de aprendizaje son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de todos los alumnos. | 0,4 | |
| | Las actividades sirven para el desarrollo de todos los criterios de evaluación, las competencias específicas y los objetivos de aprendizaje. | 0,4 | |
| | Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. | 0,3 | |
| | El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. | 0,3 | |
| Recursos para el desarrollo de la unidad | Hace referencia a recursos didácticos variados, innovadores y adecuados al curso al que va dirigida la unidad. | 0,25 | 0,5 |
| | Utiliza recursos propios de la especialidad de un modo coherente y didáctico. | 0,25 | |
| Contribución a planes y proyectos educativos | Explica cómo contribuye el desarrollo de la unidad didáctica a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia. | 0,2 | 0,2 |
| Criterios y procedimiento de evaluación | Enumera criterios de evaluación y su relación con el resto de elementos curriculares. | 0,2 | 0,8 |
| | Establece técnicas e instrumentos de evaluación adecuados y variados. | 0,2 | |
| | Establece un sistema de evaluación apropiado para los acnéae. | 0,2 | |
| | Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente. | 0,2 | |
| Exposición | Se expresa con corrección utilizando un vocabulario técnico y apropiado a la especialidad. | 0,25 | 1,25 |
| | Demuestra una adecuada fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica. | 0,25 | |
| | Transmite seguridad y coherencia en el desarrollo de la exposición oral. | 0,25 | |
| | Demuestra, durante el desarrollo de la exposición, el dominio y el control vocal y/o instrumental de las actividades propuestas. | 0,5 | |



| DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto) | | | |
|--|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
| Concreción y corrección en las contestaciones dadas | Se expresa con fluidez y presenta claridad expositiva. | 0,1 | 0,5 |
| | Responde con precisión a la preguntas. | 0,4 | |
| Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral | Argumenta sus respuestas de manera coherente y realista. | 0,2 | 0,5 |
| | Amplía aspectos ya tratados. | 0,3 | |
| PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA: | | | 10 puntos |

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

| DESARROLLO ORAL DE UN TEMA | | | |
|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| Dimensiones para la valoración | Indicadores | Puntuación Máxima del indicador | Puntuación máxima de la dimensión |
| Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema | Muestra un dominio profundo y actualizado del tema desarrollado. | 1.5 | 4 |
| | Aplica una correcta fundamentación científica con precisión en el uso de conceptos y términos propios de la especialidad. | 1 | |
| | Relaciona con coherencia la normativa educativa | 1 | |



| | | | |
|--|---|------|-----------|
| | vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. | | |
| | Utiliza referencias actualizadas a partir de bibliografía y otras fuentes. | 0.5 | |
| Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento | Estructura el tema de forma completa, organizada, clara y coherente incluyendo introducción, desarrollo y conclusión. | 1.25 | 5 |
| | Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis. | 1.25 | |
| | Plantea el desarrollo del tema con innovación y originalidad. | 1.25 | |
| | Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula. | 1.25 | |
| Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema. | Expone con claridad, fluidez y adecuación el tema desarrollado. | 0.5 | 1 |
| | Utiliza un vocabulario técnico y apropiado, demostrando un amplio conocimiento de la especialidad. | 0.5 | |
| PUNTUACIÓN MÁXIMA: | | | 10 puntos |